



CONVOCATORIA

Por Orden de la Sra. Presidenta se convoca a los miembros del Consejo de Administración de INALSA, a la sesión Ordinaria a celebrar el **Jueves, día 26 de Junio de 2.008**, en **el salón social de las plantas potabilizadoras en Punta de los Vientos**, Arrecife, a las **NUEVE HORAS (09:00)**, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las Sesiones, Ordinaria del 25 de Enero de 2008 y Extraordinaria del 23 de Abril de 2008.

2.- Solicitud de aval por 2.600.000€ al Consorcio de Aguas de Lanzarote para dar cumplimiento al R.D. 871/2008 de fecha 29 de junio sobre suministros eléctricos a los grandes consumidores.

3.- Solicitud al Consorcio de Aguas de Lanzarote de un aval de 1.500.000€ para solicitar un préstamo bancario a fin de hacer frente a un pagarés a favor de UNELCO vencido el 31 de Marzo de 2008.

4.- Acuerdo que proceda sobre ratificación del acuerdo tomado en el Consejo de Administración de fecha 23 de Abril, sobre el carácter público de INALSA y el compromiso del Consejo de Administración de someter al mismo la aprobación de las decisiones sobre el Plan de Viabilidad que supongan inversiones externas a la empresa.

5.- Acuerdo que proceda sobre la creación de una comisión compuesta por miembros del cuadro directivo de INALSA y el COMITÉ DE EMPRESA de la misma y el Gerente que analicen el desarrollo del Plan de Viabilidad.

6.- Acuerdo que proceda sobre el pago a la UTE EDAM JANUBIO de la deuda pendiente con dicha compañía.

7.- Acuerdo que proceda sobre solicitar al Consorcio de Aguas de Lanzarote y Consejo Insular que se haga cargo de la ejecución de los siguientes obras y mejoras previstas en el “Plan de Viabilidad y Modernización de INALSA”.

1.- Construcción de un depósito de 350.000m³ en los alrededores del actual depósito regulador de INALSA situado próximo a la Granja Experimental del Cabildo.

- 2.- Mejoras en las redes de distribución y estaciones de bombeo para el abastecimiento de todos los municipios.
- 3.- Instalación de telemando, telecontrol y televigilancia en todas las infraestructuras de servicio de INALSA.

8.- Acuerdo que proceda sobre la aprobación de la redacción de los proyectos y Pliegos de Condiciones para la ejecución mediante concurso público de las siguientes obras y mejoras recogidas en el Plan de Viabilidad de INALSA:

- 1.- Conexión a la red de Alta Tensión de las Plantas Desaladoras situadas en Punta de Los Vientos.
- 2.- Adquisición y reposición de 6.000 membranas para las Plantas Desaladoras.
- 3.- Centralización de las Plantas Desaladoras de Punta de Los Vientos en una sola consola de control.
- 4.- Instalación de depósitos para el tratamiento de productos químicos.
- 5.- Correcciones de los defectos observados en las instalaciones eléctricas según auditoría externa realizada.
- 6.- Mejoras en la red de Arrecife y San Bartolomé a fin de aminorar las pérdidas existentes.

9.- Acuerdo que proceda sobre la redacción del proyecto de un parque fotovoltaico de 4Mw con el fin de solicitar del Ministerio de Industria la garantía de las Tarifas.

10.- Ruegos y preguntas

Arrecife a, 24 de junio de 2008.

EL SECRETARIO

Pedro A. Márquez Rodríguez